#### Resolución Número 115

(Marzo 15 de 2018)

"Por la cual se actualiza el documento P-DB-002
"Procedimiento para el diligenciamiento de la bitácora GESTSAE"

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO "TRANSMILENIO S.A.",

En ejercicio de sus facultades conferidas mediante la Resolución 143 del 2 de marzo de 2016, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo señalado en el artículo segundo del Acuerdo 4 de 1999, corresponde a TRANSMILENIO S.A., la gestión, organización y planeación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor.

Que cumpliendo con lo ordenado en el parágrafo único del artículo 1º de la Ley 87 de 1993, se adoptó el Manual de Procedimientos de TRANSMILENIO S.A.

Que siendo TRANSMILENIO S.A., el ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público, considera necesario actualizar los Manuales de Procedimientos de las diferentes dependencias de la Entidad, con el objeto de ajustarlos a los parámetros documentales nuevos y a las necesidades y desarrollo del Sistema.

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Derogar parcialmente la Resolución 61 del 28 de febrero de 2014 mediante la cual se había adoptado la versión 0 del documento P-DB-002 "Procedimiento para el diligenciamiento de la bitácora GESTSAE"

**ARTÍCULO 2º:** Actualizar el documento siguiente con la versión registrada a continuación:

Código	Versión	Nombre
P-DB-002	1	Procedimiento para el diligenciamiento de la bitácora GESTSAE

**ARTÍCULO 3º:** La presente Resolución rige a partir de su publicación en la Gaceta Distrital.

#### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).

#### **CARLOS ARTURO FERRO ROJAS**

Jefe de Oficina Asesora de Planeación



# PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:

P-DB-002 1 Marzo de 2018



#### **TABLA DE CONTENIDO**

- 1. OBJETO
- 2. ALCANCE
- 3. RESPONSABLE
- 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
- 5. **DEFINICIONES**
- 6. CONDICIONES GENERALES
- 7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

#### **MODIFICACIONES**

VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	SOLICITÓ
0	10 de junio de 2014	Primera versión del documento.	N/A
Diciembre de 2017 Actualización e Se modifica el establecida por		Actualización del documento.  Actualización en la descripción de actividades.  Se modifica el logo de Transmilenio por la versión oficial establecida por la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones.	Director Técnico de Buses

ELABORÓ:	APROBÓ:	
		Página 1 de 19
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (06) DE SUPERVISIÓN DTB	DIRECTOR TÉCNICO DE BUSES	



# PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018



#### 1. OBJETO

Estandarizar los pasos para el registro de todos los eventos sucedidos durante la operación del Sistema Integrado de Transporte Publico, en las bases de datos del Gestión del Sistema de Ayuda a la Explotación - GESTSAE en el transcurso de cada turno.

#### 2. ALCANCE

Este procedimiento es de conocimiento y aplicación del personal operativo asociado a la Dirección Técnica de Buses, los funcionarios de los concesionarios zonales y el personal de la Interventoría que utilizan la aplicación del Gestión del Sistema de Ayuda a la Explotación - GESTSAE.

Inicia con el reporte de la novedad al Centro de Control Zonal o al Centro de Control del Ente Gestor y finaliza efectuando la gestión sobre los desincentivos registrados.

#### 3. RESPONSABLE

El Profesional Especializado de Supervisión, es el responsable de la elaboración y actualización de este documento.

El Director Técnico de Buses dará estricto cumplimiento, implementación y mantenimiento del procedimiento.

Se deberá realizar la revisión y/o actualización de este documento cuando los responsables de su aplicación y cumplimiento lo estimen pertinente.

#### 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Manual de Operaciones.
- Manual de Funciones.
- Manual del GESTSAE.
- Contrato de interventoría que rija para la fecha de consulta y aplicación.
- Contratos de concesión para la explotación preferencial y no exclusiva para la
  prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del
  Sistema Integrado de Transporte Público SITP para las trece (13) zonas, sin
  operación troncal, suscrito entre la Empresa de Transporte del Tercer Milenio S.A.
  TRANSMILENIO S.A., y los Concesionarios de Operación Zonal.

Página 2 de 19



# PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código:	Versión:	Fecha:
PDB-002	1	Marzo de 2018



#### 5. DEFINICIONES

- **Accidente:** suceso imprevisible de tipo operacional que presenta fatalidades o lesiones graves y daños estructurales en los buses o en la infraestructura.
- **Incidente:** suceso imprevisible de tipo operacional que presenta lesionados moderados y leves y pérdidas materiales moderadas.
- Percance: suceso imprevisible de tipo operacional que no implica personas lesionadas o se presentan pérdidas materiales leves.
- Bitácora: es la base de datos de la aplicación del GESTSAE, en la cual se lleva la totalidad de los registros de los acontecimientos diarios de la operación del Sistema Integrado de Transporte Público - SUIP.
- Centro de Control del Ente Gestor: lugar especialmente acondicionado en las instalaciones del Ente Gestor en el cual se encuentra el software y hardware diseñado y suministrado por el Concesionario del SIRCI para que el Ente Gestor ejerza sus funciones de supervisión de la operación y verificación del cumplimiento de los parámetros operacionales y las programaciones de los servicios de los distintos concesionarios de operación zonal (rutas urbanas, complementarias y especiales).
- Centro de Control Zonal: lugar especialmente acondicionado en las instalaciones de cada uno de los operadores zonales en el cual se encuentra el software y hardware diseñado y suministrado por el concesionario del SIRCI, para que el concesionario pueda ejercer sus funciones de programación, control de la operación y gestión de las rutas zonales.
- Código T: código alfanumérico que se utiliza en el sistema de comunicaciones para el manejo de la operación del Sistema Integrado de Transporte Publico.
- Conductor: persona vinculada a cada empresa operadora, encargado de operar los buses en las rutas urbanas, complementarias y especiales.
- Gestión del Sistema de Ayuda a la Explotación GESTSAE, aplicación web diseñada para realizar la bitácora del SAEOPERADOR, la cual, es la base de datos para registrar

Página 3 de 19



# PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018



todas las situaciones que se originan en el transcurso de la operación del Sistema Integrado de Transporte Publico. Mediante su uso se pueden consultar todas las novedades operacionales que se generan en el transcurso de la operación.

- Línea: es una unidad de servicio para el transporte de pasajeros, con un recorrido definido y conocido por los usuarios de transporte, y que forma una unidad de control y regulación para todos los vehículos asignados a ella.
- Móvil: bus zonal que opera en las rutas urbanas, complementarias y especiales.
- Nota nueva: es la opción que nos permite ingresar al GESTSAE (Bitácora), para registrar las situaciones que ocurren en el transcurso de la operación; mediante los Tipos, Subtipos y Subsubtipos.
- Nueva Novedad: es la opción que nos permite ingresar las novedades al GESTSAE, para registrar los incumplimientos que ocurren en el transcurso de la operación; mediante los tipos de incumplimientos, los cuales son supervisados por los funcionarios encargados de la operación.
- Nuevo registro de seguridad: es la opción que nos permite ingresar al GESTSAE (Accidentabilidad), para registrar los accidentes, incidentes o percances, que ocurren en el transcurso de la operación; mediante los tipos de sucesos y subtipos.
- Paradero: es el lugar autorizado para el ascenso y el descenso de pasajeros.
- Percance: suceso imprevisible de tipo operacional que no implica personas lesionadas o se presentan pérdidas materiales leves.
- Sistema de ayuda a la explotación SAE: es el software utilizado por el Centro de Control Maestro de TRANSMILENIO S.A., y los Centros de Controles Zonales, para realizar la gestión y control de la operación de los buses zonales.
- Servicio: es el recorrido regular y rutinario de un grupo de buses zonales en determinados corredores viales, caracterizados por un origen, un destino, una frecuencia

Página 4 de 19



# PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018



y unos paraderos establecidos por TRANSMILENIO S.A., en las cuales, los vehículos se detienen a recoger y dejar pasajeros.

- Tabla: es el número de identificación de una serie de eventos, asociado a un servicio específico, que debe realizar un vehículo.
- Ticket: registro generado por la empresa encargada del SIRCI asociado a las novedades que se presentan con las diferentes herramientas tecnológicas (SAEOPERADOR, Unidades lógicas, comunicaciones, elementos de recaudos, entre otros) para el seguimiento y soporte técnico respectivo.
- Tipos de notas: ítems en que se encuentra dividida la bitácora del GESTSAE, los cuales son utilizados para describir cada una de las situaciones que ocurren en la operación el día a día, así como las personas que se encuentran involucradas. Los tipos de notas se dividen en tipos, subtipos y subsubtipos.
- Tipo: clase de eventos que reúnen las características principales en términos generales.
- Subtipo: clase de evento que reúne características específicas dentro del Tipo.
- **SubSubTipo:** clase de evento que describe con exactitud el Subtipo.
- Viaje: es un recorrido a lo largo del día de un vehículo en un sentido determinado.
- Vuelta: es un recorrido de un vehículo completando una ida y una vuelta en la línea a lo largo del día, es decir, dos viajes.

#### 6. CONDICIONES GENERALES

 Toda novedad reportada por los usuarios, la policía, o el personal de TRANSMILENIO
 S.A., personal de interventoría, contratistas y personal de los concesionarios al Centro de Control Maestro o Centro de Control Zonal, se debe registrar en el GESTSAE.

Página 5 de 19

Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018

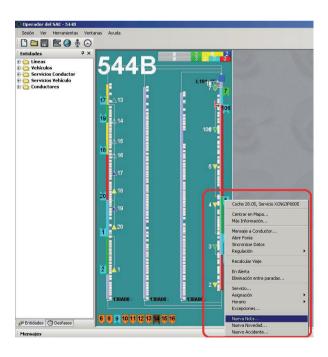


- La bitácora se debe diligenciar estando dentro de la herramienta de regulación y control SAE operador, con el "usuario" que le fue asignado, para que los registros queden con la fecha y hora real del evento y a su vez, con el responsable del mismo. Para que la mayoría de los campos de cada nota, novedad o accidente queden diligenciados automáticamente es de vital importancia hacer clic sobre la ruta, tabla o coche relacionada con la novedad a registrar.
- Se debe utilizar un lenguaje claro, conciso y preciso, teniendo en cuenta la ortografía. El registro debe ser entendido por cualquier persona que lo lea, por lo tanto, no se debe utilizar palabras abreviadas y no utilizar el código T.

#### 6.1 Crear un "Registro de Nota" en el GESTSAE.

A continuación, se describen los pasos a realizar para registrar una nueva Nota:

- 1. Dar clic derecho sobre la tabla relacionada con la novedad a registrar.
- 2. Seleccionar la opción "Nueva Nota"



Página 6 de 19



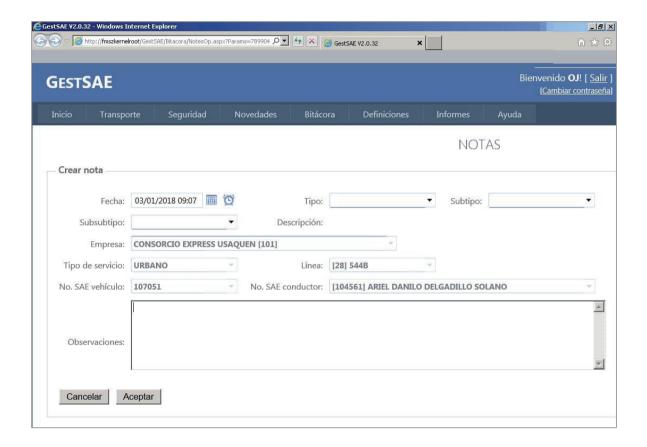
## PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:

PDB-002 1 Marzo de 2018



El sistema abrirá automáticamente la opción de ingreso de la nota nueva, con la información de diligenciada de: fecha, empresa, tipo de servicio, línea, número SAE del vehículo y número SAE del conductor, según la tabla desde donde se originó el registro.

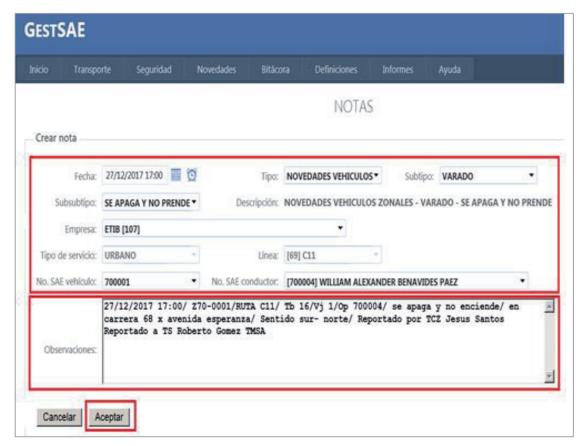




Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018



3. Ingresar la información de: tipo, subtipo, subsubtipo y observaciones.



El campo "Observaciones" debe contener como mínimo la información y estructura siguiente:

Fecha/Hora/Móvil/Ruta/Tabla/Viaje/Operador/ Falla mecánica o novedad presentada /Dirección y sentido/Reportado por TCZ a TS Ente Gestor.

**Ejemplo:** 27/12/2017/ 17:00/ Z70-0001/Ruta C11/Tb 16/Vj 1/Op 700004/se apaga y no enciende/carrera 68 con avenida esperanza/Sentido sur-norte/ Reportado por TCZ Jesús Santos Reportado a TS William Varela TMSA

4. Dar clic en el botón "Aceptar"

Página 8 de 19



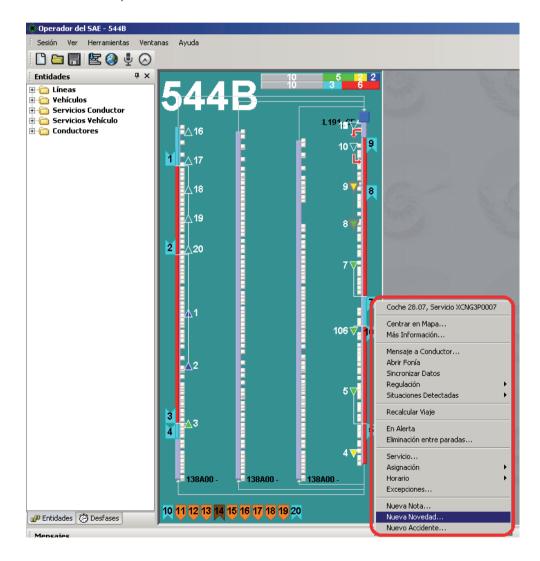
Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA

#### 6.2 Crear un "Registro de Desincentivo" en el GESTSAE.

A continuación, se describen los pasos a realizar para registrar un nuevo desincentivo.

- 1. Dar clic derecho sobre la tabla relacionada con la novedad a registrar.
- 2. Seleccionar la opción "Nueva Novedad"



Página 9 de 19

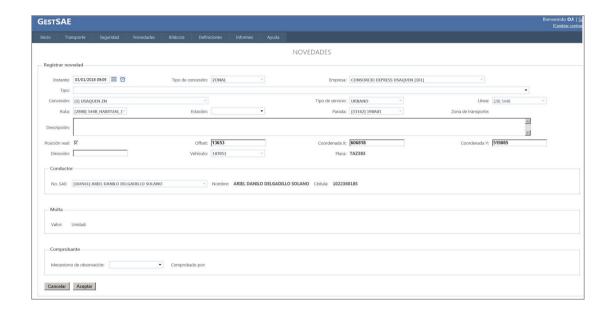


# PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018



El sistema abrirá automáticamente la opción de ingreso del nuevo desincentivo, con la información de diligenciada de: instante, tipo de concesión, empresa, concesión, tipo de servicio, línea, ruta, parada, offset, coordenada X, coordenada Y, vehículo, placa, número SAE del Conductor, nombre y cédula.



 Registrar la información de: tipo, descripción, dirección y mecanismo de observación en el campo "Descripción" debe contener como mínimo la siguiente información y en la siguiente estructura:

fecha/hora/Móvil/Ruta/Tabla/Viaje/Operador/situación presentada/Dirección sentido/ Reportado TCZ a TS Ente Gestor.

**Ejemplo:** 27/12/2017/17:00/Z70-0001/Ruta C11/Tb 16/Vj 1/Op 700004/Se apaga y no enciende/Carrera 68 con av. Esperanza sentido Sur-norte/ Reportado Por TCZ Jesús Santos a TS William Varela

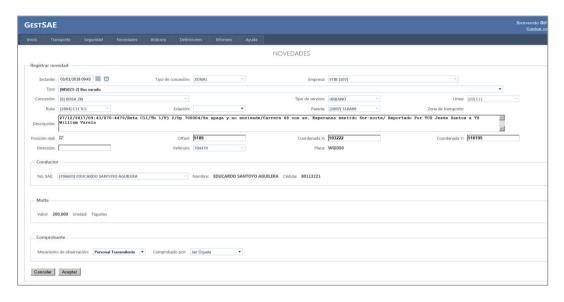
Página 10 de 19



Código: Versión: Fecha:

PDB-002 1 Marzo de 2018



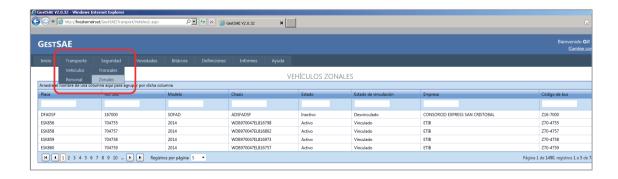


4. Dar clic en el botón "Aceptar"

#### 6.3 Crear un "Registro de Inmovilización" en el GESTSAE.

A continuación, se describen los pasos a realizar para registrar una inmovilización.

1. Ingresar al GESTSAE, en las opciones: Transporte - Vehículos – Zonales.



Página 11 de 19



Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018

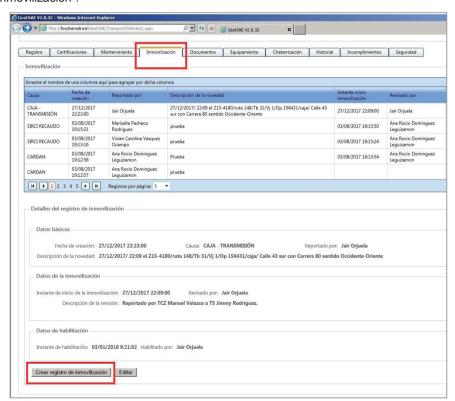


2. Buscar el vehículo a inmovilizar.



El sistema desplegará la hoja de vida del vehículo.

3. Ingresar a la pestaña "Inmovilización" y dar clic en el botón "Crear Registro de Inmovilización".



Página 12 de 19

# \*\* TRANSMILENIO

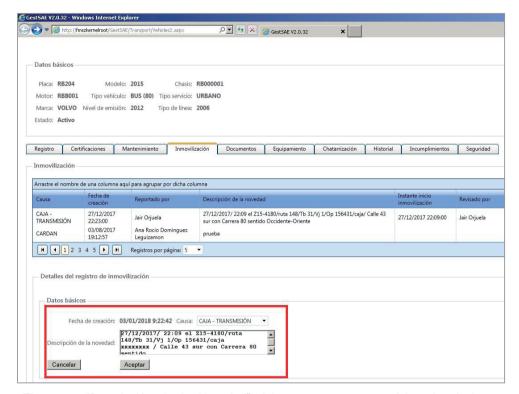
#### TÍTULO:

### PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018



4. Ingresar los datos de causa y descripción de la novedad.



El campo "Descripción de la Novedad" debe contener como mínimo la siguiente información y en la siguiente estructura:

fecha/hora/Móvil/Ruta/Tabla/Viaje/Operador/falla mecánica/Dirección sentido/

**Ejemplo:** 27/12/2017/17:00/Z70-0001/Ruta C11/Tb 16/Vj 1/Op 700004/Se apaga y no enciende/Carrera 68 con av. Esperanza sentido Sur-norte

5. Registral los datos de instante de inicio de la inmovilización y descripción de la inmovilización

El campo "descripción de la inmovilización" debe contener como mínimo la siguiente información y en la siguiente estructura:

Página 13 de 19

# TRANSMILENIO

#### TÍTULO:

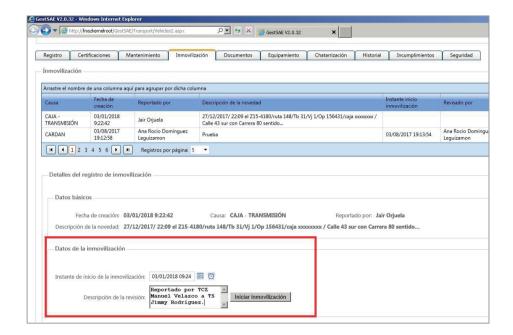
### PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018



Reportado TCZ a TS Ente Gestor.

Ejemplo: Reportado Por TCZ Jesús Santos a TS William Varela



6. Dar clic en el botón "Iniciar Inmovilización"

#### 6.4 Crear un "Registro de Re-capacitación" en el GESTSAE.

A continuación, se describen los pasos para realizar y registrar una re-capacitación

1. Ingresar al GESTSAE, en las opciones: Transporte - Personal.



Página 14 de 19



Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018

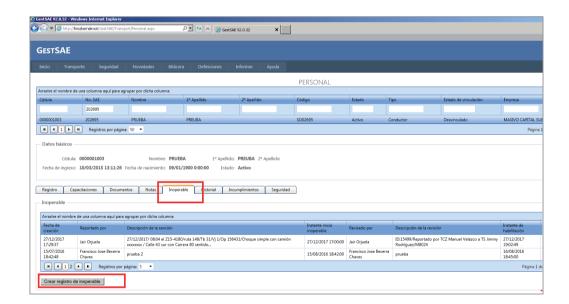


2. Buscar al conductor al cual se le aplicará el registro de Re - capacitación.



El sistema desplegará la hoja de vida del conductor

3. Ingresar a la pestaña "Inoperable" y dar clic en el botón "Crear Registro de Inoperable".



# ® TRANSMILENIO

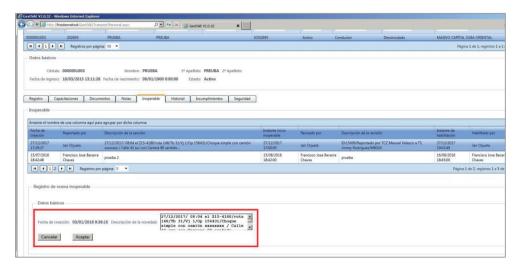
#### TÍTULO:

### PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018



4. Ingresar los datos de descripción de la novedad y dar clic en el botón "Aceptar".



El campo "descripción de la novedad" debe contener como mínimo la información y estructura siguiente:

fecha/hora/Móvil/Ruta/Tabla/Viaje/Operador/Novedad presentada/Dirección y sentido.

**Ejemplo:** 27/12/2017/ 08:04 el Z15-4180/ruta 148/Tb 31/Vj 1/Op 156431/Choque simple con camión.... / Calle 43 sur con Carrera 80 sentido norte sur

5. Registra los datos de instante de inicio inoperable y descripción de la revisión

El campo "Descripción de la revisión" debe contener como mínimo la información y estructura siguiente:

ID, (número del registro del Accidente) /Reportado Por TCZ Técnico de Control Zonal a TS Técnico de Supervisión del Ente Gestor/Código del Desincentivo.

**Ejemplo:** ID: 15499/Reportado por TCZ Manuel Velazco a TS Jimmy Rodríguez/ M8024

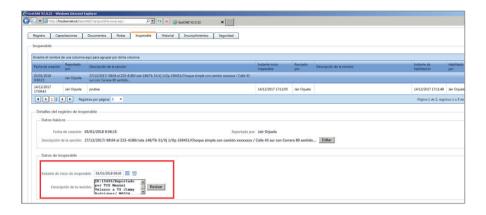
Página 16 de 19



Código: Versión: Fecha: **PDB-002** 1

Marzo de 2018

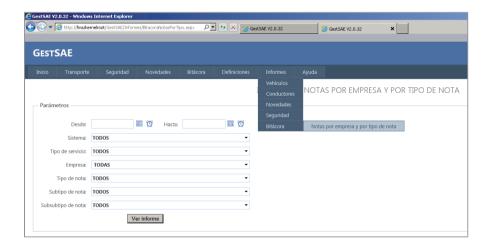




6. Dar clic en el botón "Revisar"

#### 6.5 Consulta de Registros en el GESTSAE.

El sistema GESTSAE permite consultar el histórico de registros creados, para ello cuenta con la opción "informes" y los parámetros de búsqueda tales como: fecha, sistema, tipo de servicio, empresa, tipo de nota, subtipo y subsubtipo.



Página 17 de 19

# TRANSMILENIO

#### TÍTULO:

# PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha: PDB-002 1 Marzo de 2018



#### 7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10	Inicio	
20	Reportar la novedad al centro de control zonal o al centro de control del Ente Gestor.	Técnico de Control Enlace, Técnico Operativo de Supervisión, Técnico de Control Zonal, Personal de apoyo operativo, Personal de la Interventoría, Conductor
30	Crear el registro de nota o de accidente, según sea el caso reportado.	Técnico de Control Zonal/ Técnico Operativo de Supervisión/ Personal de apoyo operativo
40	Revisar los registros de notas y de accidentes, asociados a sus zonas de supervisión.	Técnico Operativo de Supervisión / Personal de la Interventoría / Personal de apoyo operativo
ر 15?	¿Los registros revisados requieren la creación de registros de inmovilización?  Si: Ir a etapa 50  No: Ir a etapa ¿25?	Técnico Operativo de Supervisión / Personal de la Interventoría / Personal de apoyo operativo
50	Crear el registro de inmovilización.	Técnico Operativo de Supervisión / Personal de la Interventoría / Personal de apoyo operativo
60	Realizar la gestión sobre las inmovilizaciones registradas, tal como se define en el procedimiento: P-DB-003 Inmovilización y Habilitación Vehículos Componente Zonal	Profesional Especializado de Flota de la Dirección Técnica de Buses
225?	¿Los registros revisados requieren la creación de registros de recapacitación?  Si: Ir a etapa 70  No: Ir a etapa ¿35?	Técnico Operativo de Supervisión / Personal de la Interventoría / Personal de apoyo operativo
70	Crear el registro de recapacitación.	Técnico Operativo de Supervisión / Personal de la Interventoría / Personal de apoyo operativo

Página 18 de 19

# PROCEDIMIENTO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA BITÁCORA GESTSAE

Código: Versión: Fecha:
PDB-002 1 Marzo de 2018



ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
80	Realizar la gestión sobre los registros de recapacitación, tal como se define en el procedimiento: P-DB-009 Recapacitación y Habilitación de Conductores Zonales del SITP	Profesional Especializado de la Dirección Técnica de Seguridad
ر35?	¿Los registros revisados requieren la creación de registros de desincentivo?  Si: Ir a etapa 90  No: Ir a etapa 110	Técnico Operativo de Supervisión / Personal de la Interventoría / Personal de apoyo operativo
90	Crear el registro de desincentivo.	Técnico Operativo de Supervisión / Personal de la Interventoría / Personal de apoyo operativo
100	Realizar gestión sobre los desincentivos registrados, tal como se define en el procedimiento: P-DB-001 Trámite de Desincentivos Incumplimientos Operativos Componente Zonal.	Profesional Especializado de Multas y Desincentivos de la Dirección Técnica de Buses
110	Fin	